

# EL AMIGO

PERIÓDICO DE EDUCACION POPULAR.  
SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

UNA PESETA CADA CUATRO MESES, EN TODA ESPAÑA.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Se suscribe en Madrid, en la Administracion, calle de Leganitos, 59, 2.º derecha.—á donde se dirigirá toda la correspondencia, á nombre de Don Eduardo Sanchez y Rubio,—y en la Librería de Murillo, calle de Alcalá, núm. 7.  
La mano del número corriente, 50 céntimos.  
El número corriente, 5 céntimos; atrasado, 10.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

El pago de la suscripcion puede hacerse desde provincias en sellos de correos, carta-orden, letra ó libranza del Giro mútuo. Este último método es el más expedito y seguro, por lo que deberá preferirse. Así éste como cualquier otro documento de giro, se estenderá precisamente á favor del Administrador de «El Amigo.»

El que no sabe es como el que no vé.

Este periódico se propone tener al corriente de lo principal que pasa en el mundo, igualmente que instruir y deleitar, á las personas que no tienen tiempo ó dinero para leer periódicos diarios.

La ignorancia es la madre de todos los esclavos.

## ADVERTENCIA.

Estando disponiendo ya el prospecto para el próximo año, en el que nuestro periódico volverá á aumentar de tamaño sin variar su precio, y habiendo de hacer de dicho prospecto una tirada de SESENTA MIL ejemplares, á lo ménos, cuidadosamente distribuidos en toda España, ofrecemos á cada uno de nuestros suscritores por año doce líneas gratuitas de la plana de anuncios, por si gustan aprovecharlas para insertar alguno, mientras haya espacio de que disponer con este objeto. Al efecto, pueden remitirnos el texto de ellos hasta el día 10 del actual Noviembre.

La copa de plata cincelada que completaba este gran premio, fué admirada en la Exposicion universal, y su fabricacion proporcionó un triunfo más á los hábiles artistas Sres. Fanniére hermanos.

Nuestros lectores pueden gozar de la reproduccion de este objeto de arte en el grabado que acompañamos.

## CONVERSACIONES DE FAMILIA.

### LA POLICIA.

La esposa.—¡Pues mira que es conversacion divertida!

muchos más que callo, habrias de comprender que nó todo ha de ser broma, y que no hay asunto más interesante que el de preparar las cosas para que un pueblo disfrute de la vida, en paz y en gracia de Dios. La policia es, en todos conceptos, un elemento de la justicia; no debiendo darse por perdido el tiempo dedicado á su estudio y perfeccionamiento. ¿Y qué diré de lo que la policia pública es capaz de servir para la educacion de las gentes y el mejoramiento de las costumbres?

Su esposa.—¡Vaya, vaya, no te tomas tú pocos cuidados! ¡Si eso es pedir peras al olmo! Siempre estás con las mismas, y no conoces que te incomodas en balde. ¡Nadie te ha de hacer caso! Los que piensan como tú son tan raros como los Padres santos. Desengáñate; en este mundo, el que más pone más pierde. No te mates sin albarda. El que se mete á redentor sale crucificado.

El marido.—¡Si tú supieras lo que me aflige oírte hablar así! Porque lo más triste es que tienes gran parte de razon; aun cuando nó al decir que me encuentre poco ménos que solo, en mis buenos deseos. No es verdad. Al contrario, la mayoría de las personas regulares piensan como yo. Si así no fuera, no habría sociedad. Lo que sucede es que la mayoría de esa mayoría quiere que todo se lo den cocido y amasado.

La esposa.—¡Llámalo hache.

El marido.—Bien, pero eso no quiere decir nada contra la importancia de la policia, que es de lo que yo hablaba; y como esta institucion no ha de ser organizada por todo el mundo, sino que bastan para ello unos cuantos hombres entendidos y de buena voluntad, por muy pocos que sean habrá los suficientes para proporcionar á los demás el inmenso beneficio de atender á este gran elemento de la vida social.

La esposa.—En lo que ménos piensan los de arriba es en eso. ¡Qué ilusiones te haces!

## COPA NOTABLE.

Las carreras de otoño, organizadas en Madrid por la Sociedad para el fomento de la cria caballar en España y verificadas en el Hipódromo de la Castellana, terminan hoy domingo. Su animacion, sus premios y su lujo son relativamente insignificantes, al lado de los cuatrocientos mil espectadores, de las 127.000 pesetas y la artistica copa cincelada, del gran premio, y de las córtés de los emperadores Alejandro II, de Rusia, y Napoleon III, de Francia, que dejaron perpétuo nombre á las carreras de caballos realizadas en el Bois de Boulogne, de París, el día 2 de Junio de 1867. Era el tiempo de la Exposicion universal y cuando el segundo imperio francés se hallaba en el apogeo de su gloria, despues de las guerras de Crimea y de Italia;

si bien comenzaba allí mismo su declinacion, con la noticia del apresamiento, en Querétaro, de su hechura el desgraciado emperador de Méjico, Maximiliano.

En aquellas carreras históricas se alistaron 72 caballos para optar al gran premio del Emperador; mas solo 10 de ellos se atrevieron á correr. La lucha fué empeñadísima, sobre todo entre los magníficos caballos *Patricien*, del Sr. Delamarre, y *Ferracques*, del Conde de Montgomery, que fué el vencedor.

Copa de plata cincelada ofrecida por el Emperador Napoleon III para el gran premio de las carreras de caballos de Paris, en 1867.



El marido.—A fé que si te torcieras nn pié, como Lola, por estar descuidada la acera, ó la encontrases ocupada por una reata de mulas ó gente sentada en ella, contribuyendo al atasco una tranquila pareja de policia; y si, cuando necesitaras el socorro de los agentes de ésta, no halláras uno en dos kilómetros á la redonda, ó, si dabas con él, te contestara que no era del distrito, como aquel que no lloraba en un sermón por no ser de la parroquia; me parece que en cualquiera de estos casos, y

*El marido.*—Te equivocas. Pero aunque así no fuera, y por lo mismo, sería de la mayor conveniencia recordárselo.

*La esposa.*—Si es que lo han sabido alguna vez.

*El marido.*—Tienes una lengüecita como un hacha, hija mía. Pues si no lo han sabido, para que lo sepan.

*La esposa.*—Quiébrate la cabeza; verás lo que sacas. Siempre será lo que el negro del sermón. ¿Vás á escribir algún artículo?

*El marido.*—Si que lo escribiré, y diré que la policía es uno de los mayores y más eficaces medios de enseñar á un pueblo; pero hay que empezar por enseñarla á ella.

*La esposa.*—¿Y quién pone ese cascabel al gato?

*El marido.*—Quién puede. La autoridad ilustrada.

*La esposa.*—¿Un grano de anís!

*El marido.*—Así á la policía judicial como á la que en los caminos y las poblaciones atiende al orden público, á la seguridad de las personas y de las cosas, al cumplimiento de las leyes que velan hasta por la menor de las comodidades del ciudadano, es necesario, repito, enseñarla cumplidamente su deber. Sólo de este modo puede comprender su grandeza.

*La esposa.*—Buena grandeza te dé Dios con los polizontes!

*El marido.*—¿Cómo! ¿Llamas despreciablemente polizontes á los guardias civiles, á todos los funcionarios que están llamados á amparar al débil contra el fuerte, á sostener el derecho contra toda clase de desafueros, y á popularizarle y hacerle penetrar prácticamente en las costumbres?

*La esposa.*—¿Jesús, se me figura estar oyendo á un loco! Tú tendrás toda la razón que quieras, pero más te valdrá tomarlo con un poco de menos calor.

*El marido.*—¿Sí, como dices que lo toma todo el mundo, mientras tanto que es el vecino el que se fastidia! ¿Pues cuando la barba del vecino veas pelar, pon la tuya á remojar, se ha dicho de muy antiguo!

*La esposa.*—Se dicen tantas cosas...

*El marido.*—¿Es claro! ¿Cómo ha de merecer aprecio el agente de la autoridad, el representante de la ley que desconoce su misión y carece del sentimiento de su alta honra, que es un alcornoque ó un bandido, tanto más temible cuanto más autorizado? Estos son los polizontes. Tienes razón. Pero no puedes tenerla al tratarse de los hombres que amparan debidamente á la honradez y á la virtud, aterrando á la sinrazón y á injusticia.

#### CURIOSIDADES EXTRANJERAS.

**Nueva institución libre de enseñanza en Birmingham (Inglaterra).**

El día primero de Octubre último se abrió el gran Colegio fundado por Sir Josiah Mason en la ciudad de Birmingham; cuyo discurso de apertura estuvo á cargo del profesor Sr. Huxley. La construcción de tan grandioso edificio ha durado cinco años y medio. Se puso la primera piedra en 23 de Febrero de 1875, cuando cumplía su fundador 80 años de edad. El edificio está situado en medio de un terreno de 4.000 metros cuadrados de extensión; de los cuales ocupa la mitad próximamente. La fachada principal es admirable é imponente en su conjunto; á imitación de la arquitectura gótica del siglo XIII, con detalles y embellecimientos de un elegante dibujo. En todo el edificio hay cien habitaciones y 370 ventanas. Su elevación es de 37 metros 20 centí-

metros. Los departamentos destinados á los profesores, están construidos y preparados con arreglo á las investigaciones científicas que se han de verificar en ellos; habiendo visitado el arquitecto, encargado del edificio, los establecimientos de ciencia más notables del continente europeo, así como los más modernos del Reino Unido, antes de presentar á la aprobación del Sr. Mason el plano general y la Memoria. La instrucción que se dará en el colegio, según consigna el acta de fundación, consistirá en las siguientes materias: Matemáticas, Física, Química, Geología, Mineralogía, Metalurgia, Botánica, Zoología, Fisiología y los idiomas inglés, francés y alemán; con la ampliación de otras materias, á medida que los consejeros de la Institución lo consideren necesario; para lo cual han sido ya nombrados seis por el fundador, debiendo serlo los restantes, hasta once, por el Ayuntamiento de la ciudad de Birmingham. El objeto de esta Institución es facilitar los medios de adquirir una sólida educación científica, especialmente con referencia á las manufacturas, minas y metalurgia; así como el conocimiento de las leyes de la salud del cuerpo. En la actualidad, sólo hay nombrados cuatro profesores para las clases de Matemáticas, Física, Química y Biología; pero se espera dar mayor extensión al proyecto, cuando se conozca el resultado del primer curso. El fundador Sir Josiah Mason ha dotado á la Institución con una renta anual de 3.000 libras (300.000 reales próximamente), procedentes de tierras cultivables y de casas en Birmingham; habiendo pagado, además, todo el coste del edificio, instrumentos científicos, mueblaje, etc., cuyos gastos han ascendido en junto á 60.000 libras (seis millones de reales próximamente). Pocos años hace fundó y dotó el mismo Sir Josiah Mason otra Institución para huérfanos, cerca de Birmingham, cuyo coste total y dotación no bajó de 250.000 libras (25 millones de reales próximamente); todo lo cual dá una idea del inmenso capital de dinero, y sobre todo de buena voluntad, que el Sr. Mason posee. Este, á pesar de su avanzada edad, ha inspeccionado personalmente la construcción del edificio, desde el principio hasta el fin, sin admitir destajistas para ninguna parte de la obra; habiendo estado todo á su cuidado y bajo la dirección del acreditado arquitecto Sr. Cossin. Al ponerse la primera piedra, dió á conocer Sir Josiah Mason algunos de los incidentes de su laboriosa carrera, que le ha permitido dotar á sus paisanos de tan grandes beneficios. Llegó á Birmingham, joven y pobre, procedente de Kidderminster, en busca de algún medio de ganarse la vida. Empezó á trabajar dedicándose á varias clases de comercio, empleando sus primeras economías en fabricar plumas de acero (vendidas en aquellos tiempos á 5 reales una), bajo la protección de los señores Perry; cuya industria fué desarrollando de tal suerte, que llegó á ser la fábrica de plumas de más fama en el mundo. Después empezó el Sr. Mason á comerciar en cobre y otros metales, en compañía de los señores Elkington, y aún continúa comerciando en plata con Alemania; habiendo transferido el comercio de plumas de acero á la casa Joint-Stock y compañía.

El profesor Sr. Huxley, en su discurso de apertura, hizo una vigorosa protesta contra la afirmación de que el estudio de las ciencias físico-matemáticas sea ineficaz para alcanzar verdadera cultura, ó que la devoción á los estudios científicos engendre una estrecha y fanática creencia de que los métodos científicos sirvan para la indagación de toda clase de verdades; pero sosteniendo que el solo estudio de la literatura es insuficiente para adquirir el conocimiento de la vida. El hombre que, ignorando lo que por medio de las ciencias físico-matemáticas se ha llegado á conocer, quisiera entrar en una

verdadera crítica de la vida, no lograría mayor éxito que el que pudiera esperarse de un ejército sin armas de precisión, en una campaña sobre el Rhin.

(Tomado de *The Illustrated London News*.)

Un suscriptor.

#### REVISTA

DE LOS

#### PRINCIPALES SUCESOS DE ACTUALIDAD.

Si poco fecunda fué la semana anterior en sucesos notables, tampoco han adelantado mucho en su resolución las diversas cuestiones que actualmente preocupan á las naciones europeas.

La expulsión de las órdenes monásticas que no han querido solicitar la correspondiente autorización del Gobierno francés, continúa en la vecina república; ofreciendo aquellas, en algunos puntos, una resistencia pasiva; protestando, en otros, y teniendo, los comisarios encargados de cumplir los mandatos del Gobierno, que violentar en algunos conventos las puertas y arrollar los obstáculos materiales puestos á su entrada. La expulsión se ha llevado á cabo hasta ahora sin graves desórdenes, merced á las prevenciones tomadas por las autoridades y á fuertes destacamentos de gendarmería, tanto de á pié como de á caballo, que han vigilado las cercanías de los edificios ocupados por las comunidades disueltas. Los capuchinos, los manitas de la calle de Vaugirard, en París, los oratorios de la de Regard, los redentoristas del boulevard Menilmontant, los dominicos del Faubourg Saint Honoré y los sacerdotes de la calle de Peipus, tenían convertidos los conventos en verdaderas fortalezas. Marsella ha sido una de las ciudades donde ha causado más efecto esta expulsión; suspendida por algunos momentos en toda Francia.

Mas parece que los prefectos tienen ya señalado el día en que deben dispersar definitivamente las congregaciones, terminando así esta grave resolución; que sigue haciendo dimitir á algunos funcionarios del orden judicial, fundados en que no existe ley alguna que permita al Gobierno arrojar á los religiosos de su domicilio. El Papa, en una carta dirigida al cardenal arzobispo de París, protesta de las medidas tomadas por el Gobierno francés respecto á las comunidades. Y por el contrario, se están firmando, en algunos departamentos, exposiciones pidiendo la separación completa de la Iglesia y del Estado.

\* \*

La noticia de que van á ser encausados los jefes de la Liga agraria de Irlanda, ha provocado gran agitación. Todos los diputados de este país, aun los menos avanzados, se han adherido á la Liga, cuyo acto ha producido la mayor sensación; por cuanto habrá que proceder contra unos cien miembros de la Cámara de los Comunes, ó sea de los Diputados. El comité ejecutivo de la Liga ha publicado un manifiesto declarando que el Gobierno inglés será responsable de las violencias que se cometan, si se lleva á efecto la acusación. El diputado irlandés Parnell, al llegar á Limerik, fué recibido por más de 50.000 personas, y pronunció un fogoso discurso, sosteniendo que hay varios medios para que cese el sistema de grandes propiedades en Irlanda, que considera incompatibles con la prosperidad del país.

\* \*

La insurrección de la tribu de los basutos, en las cercanías de la colonia inglesa del Cabo de Buena Esperanza, toma gran incremento; los ingleses, que hasta ahora no han conseguido ventajas sobre los rebeldes, piden refuerzos. Los poudas se han levantado también en armas, asesinando traidoramente á dos funcionarios británicos de aquella colonia africana.

\* \*

Riza-Bajá, destituido por el Sultan de Turquía á causa de su poca actividad para obligar á los albaneses á la entrega de Dulciño, se halla dentro de la plaza y en poder de la Liga albanesa; temiéndose que corra riesgo su vida. En su reemplazo ha sido nombrado Darvich-Bajá, el que ha intimado la sumision á la guarnicion albanesa; pero ésta insiste en no ceder, y reina allí gran efervescencia. Dicese que Grecia, comprendiendo lo pernicioso que le sería la no intervencion de las naciones europeas, envía armas y dinero á los turcos, montenegrinos y albaneses, para evitar una solucion y hacer, por este medio, que las potencias, irritadas, intervengan en el asunto; consiguiendo ella, de este modo, el arreglo de sus fronteras, conforme al hoy mal cumplido tratado de Berlin.

Los autores del ultraje hecho al consulado de Francia en Varna (Turquía) no han sido aún descubiertos. Un buque militar francés ha salido para aquel puerto, y es probable que consiga una cumplida satisfaccion, segun promesas del Gabinete turco.

El Sr. Garfield,—jefe del llamado partido republicano,—ha sido elegido Presidente de los Estados-Unidos de América.

El Czar de Rusia parece haber experimentado notable alivio del ataque de parálisis que sufrió hace poco.

Se ha concentrado sobre la frontera ruso-china un cuerpo de ejército ruso de diez mil hombres, por el temor de que estalle una guerra entre Rusia y el Celeste imperio.

En virtud de la ley de represion del socialismo, el Gobierno alemán ha prohibido la permanencia de algunos individuos sospechosos en Hamburgo y Altona.

Las tropas persas han derrotado á los insurrectos kurdos.

No se puede calcular cuándo tendrá término la guerra entre Chile y el Perú, por haber fracasado, segun ya tenemos dicho, las negociaciones de paz entre ambas naciones. Los chilenos preparan una expedicion contra Lima.

La *Gaceta* contiene, entre otras disposiciones de carácter ménos general, las que siguen: Real orden resolviendo una solicitud de D. Antonio Guitian García, vecino y elector de Monforte de Lemus (Lugo), pidiendo que sean nombrados de Real orden los alcaldes de los pueblos que aparezcan en su padron vecinal con las condiciones que establece el art. 49 de la ley municipal; en su vista, se dispone que los actuales alcaldes deben continuar en sus funciones, pero al llegar á la época de su renovación bienal, el Gobierno podrá proponer á S. M. el nombramiento de alcaldes en los pueblos que tengan las condiciones fijadas en dicho art. 49 de la ley.—Real orden disponiendo se amplíe la habilitacion de la aduana de Deva (Guipúzcoa) para introducir del extranjero grasa de ante y demás productos para el curtido y preparacion de pieles.—Real orden autorizando al Director general del Instituto Geográfico y Estadístico, para aceptar la presidencia de la Asociación geodésica internacional.—Real orden declarando nulo el expediente relativo á la segregacion de Mafet, término municipal de Agramunt (Lérida), é incorporacion al de Preixens.—Real orden mandando que la Empresa de coches «La Ferro-carrilana» de Santiago, retire de la circulacion aquellos que no reúnan las condiciones que prescribe el reglamento de los mismos.—Otra disponiendo no se dispense á la em-

presa del servicio de correspondencia con los ferro-carriles del Noroeste, de las condiciones exigidas en el reglamento de carruajes á los que usa la referida empresa.

Un sombrerero de Madrid, llamado D. Félix Algar, que tiene su taller y tienda en la calle de Valverde, esquina á la de San Onofre, ha devuelto la considerable suma de *ocho mil quinientos duros* á un agente de Bolsa que se la había dado de más, en los agitados momentos de la gran baja de últimos de Octubre. Damos al Sr. Algar todas las enhorabuenas que merece.

El domingo anterior se verificó, segun teníamos anunciado, la solemne apertura del curso actual en las Escuelas de Institutrices y de Comercio, que sostiene la Asociación para la enseñanza de la mujer. Presidió el Sr. Galdo, cuyo amor por la educacion pública es tan grande y le hace tan digno de la pública estimacion, y despues de la brillante Memoria leida por el señor secretario, D. César Eguilaz, acerca del estado de la Asociación, y de haberse distribuido el premio de 2.000 reales otorgado por el señor marqués de Casa-Jimenez á las jóvenes alumnas más dignas de esta distincion, así como varios ejemplares de un magnífico diccionario inglés-español, dedicado, por una persona amiga de los cultos fines de la Asociación, para premio de las alumnas sobresalientes de la cátedra de inglés, regentada por los Sres. Benot y Macpherson, el Sr. Galdo pronunció un levantado discurso, principalmente destinado á demostrar á las jóvenes educandas la trascendencia de sus estudios para el propio bien de ellas y sus familias, igualmente que para la sociedad toda entera.

En Madrid ha ocurrido un hecho excepcionalmente grave, por las circunstancias de varias de las personas que han tomado parte en él. Un antiguo magistrado, habitante en la calle del Colmillo, núm. 7, recibió varios anónimos, pidiéndole con amenazas de muerte, la suma de treinta mil reales, que había de entregar en billetes de Banco en la portería de su propia casa, donde lo recogería una persona. Avisada la autoridad, se preparó un paquete de papeles indiferentes y fué á buscarlo un mozo de cordel. El inspector de policia del distrito del Hospicio, Sr. Fernandez, con un hijo suyo y algunos agentes, disfrazados, siguieron al mozo y penetrando con él en la casa donde le aguardaban los culpables que le habían dado el criminal encargo, fueron presos siete hombres.

Pero aquí está lo más grave. Uno de estos hombres tiene el título de *abogado*; otro es *agente de orden público*; otro, sargento del ejército, *con destino á las prisiones militares*, y otro, por fin, es músico del regimiento infantería de las Baleares. Los demás, no sabemos.

Las señoritas de la Escuela de Comercio participantes, en concepto de premio, del donativo de 500 pesetas, hecho con este objeto por el señor marqués de Casa-Jimenez, han sido, por este orden: doña Monserrate García y Maytin, doña Carmen Martín y Freg, Doña Adela Riquelme, doña Asuncion Vela y Lopez y doña Carolina Gargallo y Calvo. Las alumnas de la clase de inglés, de la Escuela de Institutrices, premiadas con el ejemplar del Diccionario inglés-español, han sido las señoritas doña Rosario Gil y García, doña Micaela Faure y García, doña Purificacion Feltrer, doña Rosa Cabrera y la Torre y doña Salud Camaron y Perez.

Las primeras alumnas que han tenido el singular honor de ser aprobadas en España para Profesoras de comercio, y á las cuales ha sido entregado el Título correspondiente, en el acto

de apertura del actual curso de dicha Escuela y de la de Institutrices, que reseñamos más arriba, han sido: doña Carmen Martín y Freg, doña Pastora Martín y Freg, doña Natividad Martín y Freg, doña Maria Perez del Camino, doña Maria Ruiz y García, doña Esperanza Villalva y Riquelme, doña Carolina Gargallo y Calvo, doña Dominga García y Maytin, doña Monserrate García y Maytin, doña Adela Riquelme, doña Laura Anou y Gonzalez, doña Carmen Tello y Gayilan, doña Asuncion Vela y Lopez, doña Rafaela Cobian y Menendez, doña Cándida Grimaldos y Vidal, doña Josefa Cuesta y Perdiguero, doña Isabel Contreras y Soler y doña Eloisa Perez de la Mata.

La plausible Memoria leida por el Sr. Eguilaz acerca del estado en que se encuentra la Asociación para la enseñanza de la Mujer, contiene datos muy interesantes y por demás satisfactorios. Entre ellos sobresalen los siguientes: En el año 1879, no pasaba de 75 el número de los Asociados, que hoy sube á más de 350. La Sindicatura de Agentes de Bolsa ha hecho un donativo de 250 pesetas; el Ateneo científico y literario, otro de 125 pesetas, y además algunos aparatos de Física y otros objetos de enseñanza; el Banco de España ha dado 1.500 pesetas. La Sociedad Económica Matritense ha acordado una subvencion anual de 375 pesetas y otra de 2.500 pesetas el Ministerio de Fomento. En el primer año de la Escuela de Comercio hay 57 alumnas matriculadas; en el segundo año, 21; en las asignaturas doctrinales de la Escuela de Institutrices, 39; en las de adorno de la misma escuela, 118. Total, 235 alumnas.

#### COSECHAS Y MERCADOS.

Lo propio que en algunos puntos del distrito vinícola de Madrid, ha ocurrido en el de Valladolid y en otros. La vendimia ha resultado tan abundante, que los cosecheros no han tenido vasijas en que encerrar el mosto, á pesar de haber agotado cuantas tenían á la mano. Muchos labradores comparan esta abundancia con la del año 47. En la ribera de Navarra han salido también mejor librados de lo que pensaban, atendidos los contratiempos de la primavera. En general, la cosecha de uva es magnífica; si bien se resiente de poco azucarada, en algunas partes, quizá por lo lluvioso del año y lo suave del verano. Las benignas y oportunas lluvias de otoño han contribuido mucho al aumento de la uva. Los cosecheros que han retenido sus vinos demasiado, sin contar con suficientes vasijas para hacer el nuevo, se han visto en apuro; teniendo que vender uva ó vino de prisa y corriendo, con pérdida de su tranquilidad y de su dinero, y precisamente por no contentarse ántes con una razonable ganancia.

La cosecha de aceite es muy buena en Andalucía y Aragón, y buenisima en algunas comarcas en particular. En la provincia de Huesca, y sobre todo en término de Benabarre, hay olivas que se doblegan al peso del precioso fruto.

La sementera de cereales se está haciendo en las mejores condiciones, por lo general; hallándose al concluir en muchas partes, tal como en Arévalo, por ejemplo, segun nos dice nuestro estimado corresponsal de aquel punto.

En cuanto á precios: En Arévalo, donde siguen muy animadas las compras, está el trigo, de 43 y medio á 44 reales las 94 libras; el centeno, á 27 reales las 92 libras; cebada, de 21 á 22 fanega; algarrobas, de 21 á 22.

Peñaranda (Salamanca): trigo, de 38 á 40 reales fanega; cebada, de 21 á 23; centeno, de 23 á 24; algarrobas, de 19 á 20; avena, de 16 á 18; guisantes, de 28 á 30; garbanzos, de 80 á 160.

Béjar (Salamanca): trigo, 47 reales las 94 libras, sin derechos; cebada, 27 reales, con ellos; harina de trigo, de 14 y 1/2 á 16 y 1/2 reales arroba, en fábrica, sin derechos.

Zamora: trigo, de 42 á 44 reales fanega; cebada, de 22 á 24; centeno, de 23 á 26; algarrobas, de 22 á 24; garbanzos, de 100 á 160.

Salamanca: trigo, á 42; cebada, 22 y 1/2; centeno, 24.

Palencia: trigo de primera, de 40 á 41 reales las 92 libras; cebada, de 19 á 20 reales fanega; avena, de 14 á 16; alúbias, de 80 á 84.

Fromista (Palencia): patatas, á 2 y 1/2 reales arroba; carnes de vaca y carnero, á 14 y 12 cuartos libra, respectivamente; vinos claretes añejos, á 10 reales cántaro de cerca de la arroba; vino tinto, á 5 y 6 reales cántaro.

Rioseco (Valladolid): trigo, de 42 á 44 reales las 94 libras; cebada, de 18 á 20; centeno, de 25 á 27.

Brihuega (Guadalajara): trigo, 37 reales fanega; cebada, á 20.

Ocaña (Toledo): trigo, 40 reales fanega; cebada, 16; vino tinto, de 14 á 16 reales arroba; garbanzos, de 40 á 50 reales arroba; aceite, de 40 á 42; pan de dos libras, 9 cuartos.

Fregenal (Badajoz): trigo, de 36 á 40 reales fanega; centeno, 25; cebada, de 20 á 21; avena, 18; habas, 26; garbanzos, de 70 á 80; aceite, de 40 á 46; lana, de 50 á 80.

Jaen: aceite, de 40 á 42.

En la Rioja y Navarra oscila el vino tinto entre 14 y 1/2 y 24 reales cántara de arroba.

En Elciego se han dedicado 40.000 arrobas de mosto á la fabricacion de vino estilo Medoc (Francia); cuyo vino se ha llegado á vender hasta 72 reales arroba, procedente de la anterior cosecha.

Los vecinos de algunos pueblos han pagado caro este año su descuido en la conservacion ó apertura de caminos carreteros, pues ha habido puntos, como San Vicente de la Sonsierra, donde se ha pagado la yugada ó par de caballerías hasta 64 reales al día, por supuesto con su arriero. Ahora se suelen pagar de 32 á 40; y la uva, de 6 á 7 reales arroba.

## NOTICIAS GENERALES.

—La Comision de la Junta ejecutiva de la penitenciaria de jóvenes, ha comprado los terrenos destinados á su construccion cerca de la calle de Ayala, barrio de Salamanca.

—Segun indicamos ya en nuestro número anterior, el día 29 y con presencia de toda la Real Familia, se inauguró el curso de 1880 á 1881 en la Escuela de Agricultura de Madrid, establecida en la Florida. Despues de visitar la régia comitiva las clases, el museo Etnológico, las colecciones de semillas, de modelos, arados y útiles de labranza, pasó á la casa de labor, salas dedicadas á la sericultura, máquinas incubadoras y cebadora del sistema Martin; visitó á continuacion el aprisco, en donde se halla un notable rebaño, la vaquería y los graneros, pasando á la iglesia y al edificio que se ha dispuesto para 24 alumnos internos de la carrera de ingenieros agrónomos. Terminada la visita, en el salon destinado á Parainfo y ocupando el Rey la presidencia, leyó el Director de la Escuela un discurso, reseñando la historia del establecimiento; al cual contestó el Rey con otro, dando gracias, en nombre del país, por los adelantos conseguidos en la Escuela y encareciendo la importancia de la Agricultura. Declarado abierto el curso académico por el señor Ministro de Fomento, pasó la comitiva régia á los salones del palacio, donde se hallaba dispuesto un delicado ambigú. La concurrencia fué numerosa, y en ella figuraban las principales autoridades y muchos hombres de ciencia.

—Hoy se inaugurarán las conferencias agrícolas dominicales que se acostumbran á explicar en el Conservatorio de Artes.

—En Jerez va á establecer el Ayuntamiento dos asilos para niños vagamundos.

—D. Alberto Bosch, director de Establecimientos penales, ha sido nombrado por el Ministro de la Gobernacion para representar á España en el Congreso penitenciario que se va á celebrar en Paris.

—El Ayuntamiento de Tarrasa se ocupa en la creacion de escuelas industriales.

—El distinguido orador Sr. Prieto y Prieto, ha dado una conferencia en el Circulo de zapateros de Madrid, en elogio del trabajo, el ahorro, la asociacion y la instruccion; consiguiendo ser justa y calurosamente aplaudido al terminar su discurso.

—El Sr. Moret y Prendergast continuará en el curso actual sus conferencias, en la Institucion libre de enseñanza, sobre la historia de España desde el reinado de Carlos III.

—En Leon se ha fundado un Liceo de artesanos, con el fin de que éstos encuentren instruccion, además de recreo y solaz, en las horas que les deje libre el trabajo.

—El Ateneo médico-escolar de Madrid inauguró las sesiones del presente curso el día 28 en los salones donde el Instituto Odontológico tiene establecidas sus cátedras. Presidió el Sr. Tejada y España, director del *Génio Médico-Quirúrgico*, órgano de la Sociedad, leyendo el Secretario señor Campo un breve resumen de los trabajos realizados por el Ateneo en el curso anterior, y concluyendo el acto con la memoria que el Sr. Sancho y Martí leyó sobre algunas reformas en hidroterapia.

—En la tarde del mismo día tuvo lugar la funcion infantil que el Director del Circo de Price, Sr. Parish (siguiendo la costumbre tradicional de su antecesor Sr. Price) dedica anualmente á los niños de las escuelas públicas de Madrid y otros establecimientos benéficos; deseoso de que los niños pobres gocen siquiera un día de un espectáculo á que tan aficionada suele ser la infancia. Inútil es decir que hubo un lleno completo, mereciendo muchos aplausos los artistas. Presidieron la funcion el Sr. Alcalde primero interino, señor Teresa Garcia, y el Inspector facultativo de primera enseñanza, Sr. Mediero.

—Se ha reunido en uno de los salones del Conservatorio de Música la Sociedad de escritores y artistas, bajo la presidencia del Sr. Galdo y con objeto de tratar, entre otras cosas, lo relativo al centenario del ilustre Calderon.

Como quiera que á Calderon puede considerarse en múltiples y diversas fases, como militar, como sacerdote, como noble y como dramaturgo insigne, la Comision tiene el pensamiento de invitar á todas las corporaciones de dichos distintos órdenes, á fin de que coadyuven al ideal comun, solemnizando con inusitada pompa la memoria del maravilloso autor del *Tetrarca de Jerusalen*. Bruselas ha conmemorado dignamente el nombre de Rúbens; aun no se han apagado los últimos fulgores de las brillantísimas fiestas que celebró Lisboa en honor de Camoëns; muchos departamentos de Francia dignifican con inusitada pompa la grandéza inmortal de sus hombres ilustres, y España debe no quedarse atrás en este movimiento civilizador; pues, segun la frase de Lamartine, las honras tributadas al génio son los sufragios de su inmortalidad.

La Comision espera que el clero, la milicia, la nobleza, la literatura, la provincia y el Estado pondrán todo cuanto esté de su parte para que las fiestas del centenario de Calderon no demerzcan de la fama que rodea el nombre del príncipe de los dramaturgos.

—Los cosecheros de vino de Ainzon (Zarago-

za) han acordado no vender la *brisa* ú orujo de la uva; por que el año anterior le compraron en gran cantidad algunos especuladores extranjeros para sacar de él la *vinaza*, que mezclada luego con vino y encabezada con espíritu, la han vendido por vino de Ainzon, con perjuicio de los cosecheros de este acreditado distrito vinícola.

—La Sociedad Geográfica continúa discutiendo sobre las reformas que deben plantearse en la division territorial de España.

## Peticiones y quejas.

Sabemos que en Miranda de Arga (Navarra) y en otros pueblos que bañan los rios Arga y Ega, se venden pública y descaradamente cartuchos de dinamita, al precio de real y medio, con destino á la pesca. Este medio es ilegal y bárbaro, pues que el uso de tales cartuchos trae peligros á quien los emplea, descasta los rios y hasta produce miasmas dañosos, en fuerza de dar lugar á que se pudra en los remansos la pesca muerta de tan mala manera. Segun nuestras noticias, en la villa de Lerin ha sido preciso amputar una mano á un pescador de este género, por habersele reventado el cartucho ántes de soltarle. Este grave abuso se extiende á toda España.

—En Almagro (Ciudad-Real) se quejan de que se falte á las leyes, llevando los cuerpos muertos á la iglesia para decir misa delante de aquella tierra en putrefaccion y rezar las oraciones dedicadas al espíritu; en el lugar del cual solo hay allí miasmas repugnantes y malsanos.

—Convendría al público y á la empresa del tranvia de Estaciones y Mercados, de Madrid, la publicidad del cuadro de horas de servicio á la Estacion del Norte.

—Es igualmente conveniente la apertura del callejon de Tudescos á la calle del Horno de la Mata, de Madrid, aprovechando el derribo de la gran casa que fué del marqués de Villadarias. Los callejones sin salida nunca han merecido los aplausos de la moral ni de la higiene.

—Creemos que sería conveniente que cuando se trate otra vez de socorrer con bonos, por algun fausto suceso, á las clases pobres de la poblacion, se entregáran por el Ayuntamiento algunos á las escuelas públicas municipales, á fin de que sus maestros los repartiesen como premio á los niños que, por ser más pobres y de mejor conducta, fueren dignos de esta recompensa. Tambien nos parece que serian excelentes distribuidores de estos socorros los médicos de la Beneficencia domiciliaria. De no proceder así, los pobres más modestos, más tímidos, quizá los más verdaderos, son olvidados; sobre todo si no tienen persona que los recomiende.

GRAN ALMACEN DE COMESTIBLES Y VINOS SELECTOS

**BITTINI Y COMP.**

8, CALLE DE SAN MARTIN, 8

(Junto á la del Arenal).

MADRID.

Tapiocas, chocolate de los Padres benedictinos, cacao en polvo, salchichones, queso de Gruyer, dulces ingleses, vinos de Jerez, té inglés, jabon inglés, Champagne, purés, vinagres, etc.

**LA LAREDANA**

FABRICA DE CONSERVAS ALIMENTICIAS  
establecida desde hace diez y siete años en Laredo.

SU PROPIETARIO

**MIGUEL MADERNE BUERAS.**

En ella se confeccionan y conservan sardinas y otros pescados, que se hallan de venta al por mayor en dicha fábrica y en el almacen del señor D. Francisco Gutierrez y Calleja, en Santander, todo con garantía y á precios convencionales.

Imprenta de Alvarez hermanos, San Pedro, 16.